

Fundación ANDALUZA de FLAMENCO

BOLETIN INFORMATIVO / JUNIO 1991 / COORDINA: ANA M^a TENORIO NOTARIO / AÑO I - N^o 2

Jornadas *In Memoriam* Paco Vallecillo



D. Juan Manuel Suárez Japón, D. Juan Alberto Fernández Bañuls, D. Lucas López López y D. Manuel Martín Martín

Los días 4 y 5 del pasado mes de abril se celebraron en Ceuta unas Jornadas en homenaje a Francisco Vallecillo, organizadas por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía con la colaboración de la Delegación del Gobierno en Ceuta, Direcciones Provinciales de Cultura y de Educación y Ciencia, Concejalía de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Ceuta, Fundación Machado, Caja de Madrid en Ceuta, Tertulia Flamenca de Ceuta y **Fundación Andaluza de Flamenco**. Las Jornadas contaron con la presencia del Consejero de Cultura y Medio Ambiente, D. Juan Manuel Suárez Japón.

Paco Vallecillo fue durante toda su vida un gran aficionado y conocedor del Arte Flamenco, del que fue un defensor vehemente y entregado. Durante sus últimos años fue Asesor de Flamenco de la Junta de Andalucía, puesto desde el que impulsó la creación de la Fundación Andaluza de Flamenco, a la que donó buena parte de su colección particular de discos y libros de flamenco.

El homenaje consistió en dos mesas redondas, dos actuaciones flamencas y la presentación del libro "Gavilla Flamenca".

La primera Mesa Redonda versó sobre el tema "Paco Vallecillo, el escritor, el hombre". Estuvo presidida por D. Manuel Abad, Director Provincial del Ministerio de Edu-

cación y Ciencia. Los ponentes fueron D. José Montes, D. Luis Sentís, D. Fernando Tesón, D. Pedro Piñero, D. Antonio Fernández Díaz "Fosforito", y D. Antonio Pozanco. Todos ellos evocaron la figura de Paco Vallecillo, destacando su entrega y tenacidad en la lucha por la dignificación del Flamenco. Tras la Mesa Redonda tuvo lugar un concierto de Enrique de Melchor y su grupo.

La segunda jornada comenzó con la presentación del libro "Gavilla Flamenca" de Francisco Vallecillo por parte de D. José Joaquín Carrera Moreno, Director de la Fundación Andaluza de Flamenco, editora de la obra. El libro recoge una selección de artículos y coplas publicados por Francisco Vallecillo entre 1973 y 1990.

A continuación se inició la segunda Mesa Redonda, "Paco Vallecillo: El Flamenco, El Mairénismo", que estuvo presidida por D. Juan Manuel Suárez Japón, Consejero de Cultura y Medio Ambiente, y moderada por D. Juan Alberto Fernández Bañuls, Coordinador de Programas Flamencos de la Junta de Andalucía. Los ponentes fueron D. Manuel Martín Martín, D. Lucas López, el guitarrista Manuel Morao y D. Antonio Fernández Fernández.

Las jornadas concluyeron con un recital de cante de Manuel Mairena, acompañado a la guitarra por Enrique de Melchor.

EL FLAMENCO: Tradición y cambio

El arte Gitano-andaluz y Flamenco se nos ha venido revelando como la manifestación cultural de carácter tradicional que, de manera más clara y excluyente, es capaz de representar el hecho diferenciador de la cultura andaluza. En efecto y a despecho de que en otros lugares de la geografía española puedan aparecer, como de hecho han aparecido, artistas o estilos flamencos, la raíz última, la actitud vital y el complejo entramado socio-cultural, antropológico y artístico que el Flamenco comporta, sólo es posible entenderlos desde la aceptación previa de su origen andaluz.

Por otro lado, el tránsito de un arte familiar y cerrado -la llamada etapa hermética, que algunos pretenden ignorar o rebautizar como etapa herética- hasta la pública consideración de las gentes, supone un cambio cualitativo esencial a la hora de analizar y definir esta manifestación musical. Ese tránsito, lento y cauteloso, que se produce durante toda la primera mitad del siglo XIX, es la causa de la definitiva profesionalización del artista flamenco y, como consecuencia de ella, la fijación sistemática de los estilos del cante.

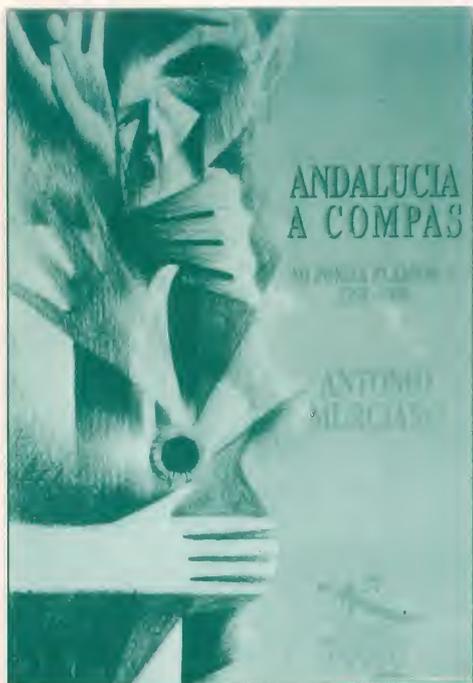
En efecto, el artista va a encontrar, a partir de esa época y en el café cantante, el reservado, el teatro, el festival flamenco o el recital de Peñas y demás ámbitos, públicos o privados, el argumento económico de su supervivencia y el clima óptimo para desarrollar y cristalizar toda la rica y amplia nómina que irá conduciendo al establecimiento de la actual tipología de los estilos flamencos.

Este hecho fundamental, el de ser un arte de carácter tradicional y producido, desarrollado y fijado por profesionales, no debe ser nunca obviado por una rigurosa política cultural que, a nuestro juicio, tiene que atender imperativamente a la conservación y difusión del patrimonio heredado y sostener del modo más certero y generoso a los que poseen las claves consagradas por la historia en su memoria artística y la han puesto y ponen a disposición de la comunidad para su goce estético.

Por todo ello, el objetivo más urgente y, si me apuran, más progresista de una política cultural que se articule en torno al Flamenco debe ser tercamente conservacionista y todos los esfuerzos que se hagan en pro de una actuación integral en lo relativo a difusión cultural y educativa, en investigación y publicaciones, en promoción y coordinación de otras políticas dispersas emanadas de las diversas instituciones públicas o privadas, fuerza es que tenga como eje principal al profesional que, liberado por protegiendo de la búsqueda de la comercialización como pauta pseudoartística, centrará todos sus esfuerzos en seguir siendo depositario de la tradición flamenca, que, ya es hora, debe ser despojada de casi lo único que le han dejado años y años de expolio: el latente peligro del olvido.

JUAN ALBERTO FERNANDEZ BAÑULS
Coordinador de Programas Flamencos de la Junta de Andalucía.

ANDALUCIA A COMPAS



La colección Biblioteca de Estudios Flamencos de la Fundación Andaluza de Flamenco ha visto editado por estas fechas su Volumen 5: "Andalucía a Compás. Mi poesía flamenca, 1950-1990" de Antonio Murciano.

"Andalucía a Compás" reúne aquella parte de la amplia producción lírica de Antonio Murciano inspirada por el Flamenco y los flamencos: "Sur de plata", "El cante", "La guitarra", "La poesía" y "La copla" son los títulos de las diferentes partes en que se estructura la obra y a través de los cuales el poeta deja constancia de su condición de buen conocedor y mejor aficionado al Flamenco, a la vez que rinde su particular homenaje a aquellos que han sido, son y serán protagonistas y valedores de este arte: cantaores, bailaores, guitarristas, intelectuales, poetas, etc.

La primera y la última parte del libro "Cancela" y "Postigo" respectivamente, son aportación de otros autores: "Cancela" se compone de ocho sonetos que otros tantos poetas (uno por cada provincia andaluza) dedican a Antonio Murciano. "Postigo" es un estudio de M^a del Carmen García Tejera, gran conocedora de la obra del poeta de Arcos.

La ilustración de "Andalucía a Compás" ha corrido a cargo del pintor Juan Valdés.

La edición de esta obra ha sido realizada a beneficio de la Institución para la Tercera Edad de los Artistas Flamencos.

Pedidos a:

Fundación Andaluza de Flamenco.
Palacio Pemartín. Plaza San Juan, 1
11403 - JEREZ

II Certamen de Pintura Flamenca BASES

1 CONVOCATORIA.

La Fundación Andaluza de Flamenco convoca el II CERTAMEN DE PINTURA FLAMENCA para el año 1991, al objeto de promover la creación plástica en su vinculación con el Arte Flamenco, premiando las mejores obras de pintura que expresen la temática flamenca en cualquiera de sus aspectos.

2 PARTICIPANTES.

Podrán participar en el II CERTAMEN DE PINTURA FLAMENCA todos los artistas que lo deseen, sin distinción de nacionalidad. Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras, que no excedan de tres metros lineales en cualquiera de sus dimensiones. Las obras presentadas deberán ser únicas y originales, y no haber sido premiadas en otros certámenes.

3 ENVIO DE LAS OBRAS.

Las obras se entregarán, convenientemente protegidas, embaladas y enmarcadas, en la Fundación Andaluza de Flamenco (Palacio Pemartín. Plaza de San Juan N^o 1 - 11403 Jerez). El plazo de admisión de obras se abrirá el 20 de julio de 1991, cerrándose el 20 de agosto, a las 12,00 horas. Con cada obra se adjuntará, unido a su dorso, el boletín de inscripción adjunto. No se admitirán las obras que se entreguen sin el adecuado embalaje, a fin de evitar todo riesgo en el transporte de las mismas.

Los gastos de transporte hasta el local de recepción serán por cuenta del participante. Igualmente, serán a su cargo los gastos de despacho en aduana, en el caso de artistas residentes fuera de España. Serán asimismo

de cuenta exclusiva de sus autores los riesgos durante el transporte de envío de las obras, y de su incumbencia asegurarlas si lo desean. De toda obra recibida se entregará al autor o su representante un resguardo.

4 JURADO.

La Fundación Andaluza de Flamenco designará un Jurado, compuesto por personas de relevante prestigio en artes plásticas, que efectuará una selección de las obras presentadas, otorgando los diversos Premios. El fallo del Jurado será inapelable. Los concursantes, por el simple hecho de participar, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado. Los Premios podrán quedar desiertos, si su calidad así lo aconseja.

5 PREMIOS.

Se establecen los siguientes Premios: a) Un Primer Premio de 800.000 ptas. y Diploma. b) Un Segundo Premio de 500.000 ptas. y Diploma. c) Un Tercer Premio de 300.000 ptas. y Diploma.

6 FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS.

El fallo del Jurado, así como su composición, serán dados a conocer antes del 20 de septiembre de 1991, comunicándose personalmente a los premiados. La entrega de los Premios tendrá lugar en Jerez de la Frontera, antes del 31 de octubre de 1991, debiendo obligatoriamente asistir los artistas premiados. Una copia del Acta del Jurado, junto al catálogo de las obras que figuran en la Exposición, serán enviados a cada participante.

7 PROPIEDAD DE LAS OBRAS.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad

de la Fundación Andaluza de Flamenco, reservándose ésta igualmente el derecho de su reproducción, con el compromiso de hacer mención expresa del autor.

8 EXPOSICION.

Todas las obras presentadas serán objeto de exposición pública, de forma inmediatamente posterior al fallo del Jurado. Esta exposición tendrá lugar durante el mes de septiembre de 1991, en los locales que designe la Fundación Andaluza de Flamenco. Las obras no podrán ser retiradas o devueltas hasta la clausura de la exposición. La Fundación Andaluza de Flamenco asegurará las obras de los artistas durante el período de exposición.

9 DEVOLUCION.

Las obras no premiadas se retirarán, por el autor o su representante, previa entrega del resguardo correspondiente en la sede de la Fundación Andaluza de Flamenco, a partir del 15 de octubre de 1991. Los autores concursantes que no retiren sus obras antes del 1 de enero de 1992 darán a entender con ello que hacen renuncia a la propiedad de las mismas, por lo que pasarán a formar parte del patrimonio de la Fundación Andaluza de Flamenco.

10 ACEPTACION DE LAS BASES.

El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación expresa de las presentes Bases. En lo no previsto en ellas, los participantes se atendrán a las resoluciones del Consejo Rector de la Fundación Andaluza de Flamenco.

Jerez, 30 de enero de 1991

DONACIONES

Dos guitarras, valiosas ambas, aunque por diferentes motivos cada una, han sido donadas recientemente a la Fundación Andaluza de Flamenco, donde han quedado expuestas al público.

D. José Rodríguez, guitarrero de Andújar ha construido especialmente para la Fundación Andaluza de Flamenco su guitarra de artesanía Nº 67, haciendo entrega de la misma el pasado 9 de marzo. La guitarra se compone de tapa armónica de cedro de Canadá, mango de cedro con incrustación de ébano, diapason de ébano con trastes de alpaca, fondo de arce rizado y puente de palosanto tallada.

Si la primera guitarra vino de Andú-

jar, la segunda llegó a Jerez procedente de París: Un aficionado francés, M. Clément Lépidis, envió una guitarra firmada por dos grandes figuras del Flamenco: el cantaor Pepe de la Matrona y el tocaor Perico el del Lunar. El Sr. Lépidis, con anterioridad había donado a la Biblioteca de la Fundación Andaluza de Flamenco varios de sus libros sobre este arte.

Estas guitarras se unen a la que ya donara en 1988 el constructor cordobés D. Juan Montoro Aguilera.

La Fundación Andaluza de Flamenco quiere, desde estas páginas, reiterar su agradecimiento a D. Juan Montoro, D. José Rodríguez y a M. Clément Lépidis, por sus generosas donaciones.



D. José Rodríguez hace entrega de la guitarra a D. José Joaquín Carrera Moreno, Director de la Fundación Andaluza de Flamenco

Biblioteca ULTIMAS ADQUISICIONES

"La Argentina. A Study in Spanish Dancing".

Andre Levinson.

Editada en París en 1928, esta obra constituye un estudio monográfico sobre el ballet español y un homenaje a Antonia Mercé "La Argentina". Acompañan al texto un total de 32 fotografías de la bailaora, que había captado la atención del público parisino desde sus primeras actuaciones en Francia.

El ejemplar que se encuentra en la Biblioteca de la Fundación Andaluza de Flamenco es el Nº 248 de una tirada limitada de 500 ejemplares.



"Mi Baile".

Vicente Escudero.

El que fuese gran bailaor Vicente Escudero publicó esta obra en 1947. En ella explica su propio concepto del baile flamenco y lo que él denomina "lucha por ser un enterao", o lo que es igual, por aprender "lo que el flamenco tiene de misterio".

En "Mi Baile" encontramos asimismo numerosos comentarios y opiniones del bailaor sobre artistas de la época como "La Argentina", Carmita García o Ana Pawlova.

Además de fotos y grabados, la obra viene ilustrada por dibujos originales de Vicente Escudero.

"El cante jondo. Origen y realidad folklórica".

Clemente Cimorra.

Un interesante estudio sobre el cante jondo que persigue reivindicar el Flamenco en pala-

bras del autor: "contra las muchas adulteraciones y hasta caricaturas que se construyeran sobre motivos del folklore andaluz".

La obra incluye numerosas letras flamencas e incluso un vocabulario andaluz. Fue publicada en Buenos Aires en 1943.



"El gitano y su leyenda. ¡Olé! ¡olé! ¡olé! Curso de gitanería"

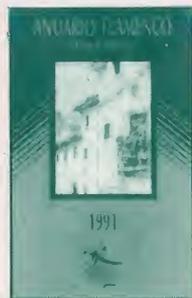
Arturo Capdevila.

La Biblioteca de la Fundación Andaluza de Flamenco dispone de una sección dedicada a la historia y costumbres del pueblo gitano, en la que se incluye esta obra, editada en Buenos Aires en 1928.

Arturo Capdevila expone una visión muy personal, mezcla de historia y de leyenda sobre lo que él denomina la "epopeya gitana". Trata de descubrir el alma, el misterio que encierra este pueblo del que se declara admirador.

ANUARIO FLAMENCO Y GUIA DE FESTIVALES 1991

Como viene haciendo desde 1988, la Fundación Andaluza de Flamenco edita el Anuario Flamenco y Guía de Festivales. Esta publicación tiene tres objetivos fundamentales. Su función primordial es ser una guía de los acontecimientos flamencos a celebrar durante el año (festivales,



recitales, cursos, etc.). En segundo lugar constituye un directorio de los organismos e instituciones relacionados total o parcialmente con el mundo del flamenco. Y, por último, intenta ofrecer una panorámica lo más completa posible sobre todo aquello que aconteció en el mundo del fla-

menco en el año anterior.

El precio del "Anuario Flamenco y Guía de Festivales 1991" es de 2.500 ptas.

Pedidos:

Fundación Andaluza de Flamenco. Palacio Pemartín. Plaza de San Juan, 1 - 11403 Jerez



IV SEMINARIO INTERNACIONAL DE BAILE FLAMENCO

La Fundación Andaluza de Flamenco convoca el IV Seminario Internacional de Baile Flamenco, dirigido a estudiantes y profesionales de nivel medio y alto, a celebrar en Jerez del 1 al 12 de julio. La dirección del Seminario está a cargo de Matilde Coral, y

las clases serán impartidas por Matilde Coral y Manolo Marín.

El Seminario tendrá dos niveles opcionales:

Nivel Medio: Técnicas Básicas.

Nivel Superior: Coreografías Completas.

El precio de inscripción del

Nivel Medio será de 20.000 ptas. y el del nivel superior de 27.000.

Información:

Fundación Andaluza de Flamenco. Palacio Pemartín. Plaza de San Juan, 1 - 11403 Jerez

Telfs.: 956/ 34 92 65 y 32 16 02

Srta. Carmen Perea



III SEMINARIO INTERNACIONAL DE GUITARRA FLAMENCA

Del 2 al 13 de septiembre se llevará a cabo el III Seminario de Guitarra Flamenca, dirigido por Manolo Sanlúcar. Podrán participar en él personas que posean un conocimiento previo de la guitarra flamenca. El programa a desarrollar será el siguiente:

- Armonía y estructura musical del flamenco.

- Desarrollo de la técnica específica de la guitarra flamenca.

- Desarrollo de la temática flamenca.

- Perfeccionamiento.

El precio de inscripción para el

seminario será de 25.000 ptas.

Información:

Fundación Andaluza de Flamenco. Palacio Pemartín. Plaza de San Juan, 1 - 11403 Jerez

Telfs.: 956/ 34 92 65 y 32 16 02

Srta. Carmen Perea



SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOLETIN

Nombre

Domicilio

Código Postal Ciudad Provincia

Teléfono Profesión

Estoy interesado en continuar recibiendo el Boletín Informativo de la Fundación Andaluza de Flamenco, a partir del nº.

FIRMA:

NOTA: ENVIAR A FUNDACION ANDALUZA DE FLAMENCO
CENTRO DE DOCUMENTACION
PLAZA DE SAN JUAN Nº 1 - 11403 JEREZ DE LA FRONTERA



JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Cultura y Medio Ambiente